

CONTRATO DE OBRAS “ACONDICIONAMIENTO Y SEÑALIZACIÓN DEL CAMINO DEL VIEJO REINO” DEL PLAN DE SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA “TIERRA ESTELLA MAITIA-ABRAZA NUESTRA TIERRA”, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION EU.

EXPTE. 001/2026

ACTA N.º 3

VALORACIÓN SOBRE B

Siendo las 09:00 horas del día 23 de marzo de 2026, se reúne en la sede de la Asociación TEDER, la Mesa de Contratación, compuesta por las siguientes personas:

- Presidente: D. José Antonio Zudaire Escobar, presidente en funciones de la Asociación TEDER.

Vocales:

- D. Iñigo Nagore Ferrer, Gerente de la Asociación TEDER.
- D^a. Aitziber Pagola Ayestarán, técnica de la Asociación TEDER.
- Secretaria: Dña. Imelda Ruiz de Larramendi Ruiz de Galarreta, Licenciada en Derecho y técnica de la Asociación TEDER.

Según lo acordado por la Mesa de Contratación en su reunión del día 20 de marzo de 2026, se ha examinado el contenido del sobre B analizando y valorando dicha documentación por los vocales técnicos de la Mesa, que presentan el informe-valoración. La Mesa de Contratación asume el informe técnico con sus valoraciones, constituyendo a partir de este momento documento inseparable de la presente acta, a la que se incorpora como anexo, siendo el resultado de la valoración efectuada y los puntos obtenidos los siguientes:

CRITERIO	MUGITU, S.L.L.
PROPUESTA TÉCNICA (Máx. 40 puntos)	
Memoria explicativa del planteamiento de la obra y su desarrollo: hasta 25 puntos.	20,00 puntos
Plan de obra: hasta 15 puntos.	12,00 puntos
TOTAL	32,00 puntos

En el informe de valoración de las propuestas de la empresa realizado por los técnicos de la Mesa de Contratación, que se anexa a la presente acta y al que nos remitimos, se justifica de forma motivada la puntuación asignada a cada una de ellas.

A la vista de lo anterior, la Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Otorgar a la empresa licitadora la puntuación conforme a la asignación realizada en el informe técnico de valoración.

SEGUNDO.- Acordar el señalamiento de la apertura pública del sobre C "Criterios de adjudicación evaluables mediante fórmulas", el día **25 de marzo de 2026 a las 16:00 horas**, en la Sede de la Asociación TEDER, sita en Estella-Lizarra, Calle Bell-Viste, núm. 2.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 10 horas del día, finaliza la sesión, de la cual se levanta la presente acta que firman todos los asistentes.